



Política y elecciones

Da pena llegarse a los círculos políticos de Madrid, de la Villa y Corte de los milagros administrativos y capital del reino interino y huérfano de España. En esos círculos políticos apenas se habla de política; de lo que en ellos se habla es de las próximas elecciones a diputados a Cortes. Y las elecciones son lo menos político de la política. Una huelga, un mitin, un mitin son actos mucho más políticos que unas elecciones. Y si las elecciones tienen calor político, es, sobre todo, por los mitines que produzcan, por la agitación de ideas y de sentimientos.

No que prescribamos la abstención electoral, como hacen los anarquistas y ciertos sindicalistas, ¡no! Nos parece bien, muy bien la lucha electoral, pero a condición de no poner demasiado empeño en lo que en ella es un medio y no un fin. El difundir mediante esa lucha una doctrina es más importante que el sacar al candidato. Y si para difundir y asentar y corroborar la doctrina es menester que el candidato sea derrotado, que lo sea. No es en el Parlamento donde más se ha de hacer política. Lo que un diputado había de denunciar en él, puede muy bien denunciarlo cualquier ciudadano en un mitin. Y no tiene, dígame lo que se quiera, menos eficacia. Y por otra parte, la prensa gobierna hoy más que el Parlamento, y más que éste eleva y derriba ministros.

Todos los que nos preocupamos de política; todos los que queremos que no haya español que no cumpla sus deberes de ciudadanía, que son muy otra cosa que limitarse a votar o a matricularse en un partido, abominamos de los políticos de oficio, de los profesionales de la política, de los que hacen de ésta medios de vida y aspiran a llegar a ex ministros con las gabelas y preeminencias correspondientes. O ex ministros honorarios, que también los hay. Y lo propio de esos políticos de oficio es reducir la política a la electorería. Lo que llaman ideas u opiniones, son una plataforma electoral para poder ser encasillados por tal o cual distrito.

Y de este mal de la electorería, que es mal de apoliticismo, están contaminados hasta los que parece que hablan de tomar la política con mayor elevación. Si el republicanismo español se está deshaciendo, es porque se ha reducido una mera organización — o más bien desorganización — electorera. En Madrid, sobre

todo, los más de los republicanos electoreros son republicanos municipales, del Comité del distrito de la Inclusa — distrito de la Inclusa, ¡qué simbólico! — o del Centro o de Palacio, o de donde sea.

La cuestión de la amnistía de los honrados presidiarios del Comité de huelga, esta cuestión, que debería ser hoy la central, ha quedado relegada a segundo término ante la de las próximas elecciones a diputados a Cortes y a las cábalas que respecto a la constitución del futuro próximo Parlamento se hacen. Y hasta se supedita la cuestión de la amnistía a la de la constitución del Parlamento. Se quiere hacer de aquella, de la amnistía, o de la no amnistía, una plataforma electoral. Pero si el pueblo supiera cumplir con su deber obtendría la concesión de esa amnistía, aun cuando no sacase ni un solo representante suyo partidario de ella. Y esto sería hacer elecciones.

Si, por ejemplo, en un distrito cualquiera pudiese el pueblo sacar triunfante a uno que le representase de verdad, a un demócrata, derrotando a un plutócrata que comprase votos y sin impedirle la compra, y en caso de querer impedirse la no sacase al suyo, debería renunciar a sacarlo a cambio de castigar la compra de votos. Nos parece lícito y hasta plausible romper a estacazos una urna en que se han depositado votos comprados, aunque se sepa que éstos son los menos y que no impiden el que salga triunfante el que no compró votos y representa la voluntad del pueblo. Castigar, como quiera que sea, la compra de votos, es antes que ganar la elección. Y así de otros casos.

No debe ser el mayor empeño de un partido político popular llevar tantos o cuantos representantes al Parlamento. Vale más pocos y buenos, que muchos y malos. La calidad está antes que la cantidad. Y más que llevar tantos o cuantos, tales o cuales representantes, está el modo de hacer las elecciones y la remoción de ideas y de sentimientos que con este motivo se produce. Unas elecciones son a modo de una guerra civil. O por lo menos deben serlo. Y si las próximas elecciones no son agitadas y revueltas en España, es que aquí no es ya cosa viva la política; no es más que miserable electorería. Hay que redimir a la patria del vergonzoso, del innoble, del vil, del infame artículo 29 de la vigente ley Electoral. Donde ese artículo puede ser aplicado es que no hay ciudadanía ni dignidad pública.

Un acto político, profundamente político, real y verdaderamente político; un acto de elevado civismo fué la elección para concejales de Madrid, de la Corte de la Monarquía, de los cuatro miembros del

Comité de huelga, hoy presos en Cartagena. Y fué un acto de civismo, un acto profundamente político, porque quienes los eligieron sabían que esa elección no había de ser válida.

Cuando un partido cualquiera político perfeccionando su organización electoral acaba por sobreponer ésta a todo su conferido doctrinal, es ya un partido muerto y peor que muerto. Es lo que le ha sucedido al partido socialista obrero mismo en más de un punto. Su organización electoral le ha servido para sacar más concejales, y éstos concejales para ir colocando en puestos dependientes del municipio a individuos del partido, a electores. Porque es sabido que una buena parte de nuestros obreros no aspiran sino a ser funcionarios públicos, guardias municipales, consumidores, escribientes, encachadores, barrenderos... lo que sea. El socialismo mismo se ha predicado aquí no pocas veces como una doctrina hospiciaria.

Hay que llegarse a los círculos llamados políticos de la Villa y Corte de los milagros administrativos y oír en ellos los cálculos de vaticinio sobre la composición del futuro Parlamento, y si R llevar tantos o cuantos de los suyos, y tantos otros D, y G P tal número, y tal otro M, y luego los regionalistas, y los republicanos, y los jaimitas, y los de aquí y los de allá. Al oírlo le da a uno la sensación de que nada sustancial ha cambiado en la política española en estos últimos siete meses.

Menos mal si nos dijese que las Juntas de Defensa de la oficialidad del ejército iban a llevar al Parlamento tantos o cuantos coroneles y comandantes y capitanes, porque esto, siendo execrable, sería acaso un remedio al electorarismo, porque tras de ello podrían venir los comicios armados del pueblo en armas y con ellas. Lo que sería más política que lo de ahora.

Miguel de UNAMUNO.